

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 31 de Diciembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.518

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

DESASTRE JAPONÉS

Londres 26.—Publica «Daily Telegraph» un despacho de Chefú, fecha de ayer, diciendo que un correo llegado de Port-Arthur da cuenta de que del 15 al 20 los japoneses desembarcaron gran número de hombres en Yungkia-tung y la bahía de los Palomos y bombardearon a Erlanchar, Itzuchan y otros fuertes con 200 cañones.

Los rusos tuvieron que evacuar las obras avanzadas; pero cuando los japoneses avanzaron para ocupar la posición fueron destruidos por el fuego de las ametralladoras rusas.

Los japoneses volvieron en seguida al asalto contra el fuerte de Itzuchan y alzaron una red de alambre barbaño, que trataron de cortar; pero 800 de ellos quedaron cogidos como moscas en la tela de araña y aniquilados por la metralla.

Al día siguiente los japoneses se entregaron á un nuevo asalto, para conseguir franquear las crestas de la posición fortificada.

Entonces se libró un combate á la bayoneta y llegaron refuerzos japoneses; pero todos fueron barridos por un terrible fuego de fusil de los rusos, teniendo, finalmente, que retirarse los supervivientes.

Los japoneses se están preparando para entregarse á un próximo ataque general contra Port-Arthur, con ocasión de la Navidad rusa.

Llegan á Dalny gran número de transportes con refuerzos y artillería.

Mukden 25.—Los rusos han batido con grandes fuerzas á una banda de 800 kunguses cerca de la aldea de Syosel.

Les han tomado gran cantidad de ganado y muchos caballos.

Los soldados rusos se hallan al presente á cubierto de los rigores invernales.

El número de enfermos es ahora menor que en tiempo de paz.

San Petersburgo 25.—Telegrafía el general Kuropatkin que los japoneses atacaron ayer por la mañana el desfiladero de Raupiline, ocupado por un destacamento ruso, el cual se retiró en busca de refuerzos.

Llegados éstos con oportunidad ocuparon su antigua posición, causando á los japoneses considerables pérdidas.

Los rusos, por su parte, solo tuvieron 12 bajas.

Tokio 25.—Los sitiadores de Port-Arthur ocuparon ayer el fuerte Talinchiatun.

Oficialmente se ha anunciado que han caído en poder de los japoneses todas las posiciones avanzadas rusas situadas frente á la derecha del ejército nipón.

Londres 24.—Publica «Daily Express» un despacho de Tokio diciendo que se considera á la escuadra del almirante Kamimura mas bien encargada de observar que de combatir.

Añade que vigilará dicha escuadra para que la flota rusa no se acerque demasiado á las aguas territoriales japonesas.

BANDO DEL EMPERADOR CONCEDIENDO LIBERTADES

San Petersburgo 27.—El Emperador acaba de dirigir al Senado una orden que tiende á mejorar el orden público.

Dice en este bando: «Conformándonos á las voluntades de nuestros antepasados y pensando en la felicidad del Imperio, conservaremos los principios inquebrantables que forman la base del Imperio.

Consideramos como nuestro deber dar nuestra solicitud á los cuidados del país, estableciendo una distinción entre los verdaderos intereses de los pueblos y las tendencias que los extravían en falsas direcciones.

Estamos decididos á ejecutar las modificaciones necesarias aun cuando ellas provoquen innovaciones legislativas.

Estamos seguros que estaremos también en comunidad los sentimientos con nuestros súbditos leales que están adheridos al mantenimiento del orden.

Nuestra solicitud más viva se refiere primero á los campesinos. Administraciones más competentes estudian el asunto conforme á las conclusiones de la información de las Comisiones locales, en vista de asegurar de una manera duradera la seguridad de esta clase.

La orden reconoce que es urgente para dar autoridad á las Administraciones del Estado y asegurar la vida pública. También es urgente que las autoridades apliquen las leyes integralmente.

Los autores de todo procedimiento arbitrario serán declarados responsables y se hará justicia á las víctimas.

Las instituciones municipales tomarán mayor parte en la Administración; las autoridades locales tendrán su independencia en los límites de la ley.

Las poblaciones se interesarán en los negocios locales. Procedimientos rigurosos contra los zemstvos y el Gobierno, y también entre los zemstvos y los distritos.

LO DE HULL

DETALLES INTERESANTES

Los propietarios de la flotilla de barcos pesqueros de Hull han tenido conocimiento de que, durante las últimas tres semanas, han estado en aquel punto ciertos agentes extranjeros, que se supone lo son del gobierno ruso, los cuales han tratado de sobornar á los testigos pertenecientes á la flota que sufrió el fuego de los cañones de la escuadra del Báltico. Esos agentes se pro-

ponen encontrar un pescador que esté dispuesto á declarar que la flotilla de barcos pesqueros ocultaba á uno ó mas torpederos japoneses. Se ha logrado reunir en una casa de Hull á buen número de pescadores, que fueron obsequiados con gran cantidad de whisky y con otras bebidas fuertes, y cuando se hallaban en estado que no les permitía comprender lo que hacían, se hizo que firmaran documentos, de los cuales no recuerdan ahora ni una sola palabra. El dinero se ha gastado abundantemente, ofreciéndose cantidades que varían desde 625 á 6,350 francos. Como se había preparado un lazo á dichos agentes, se asegura que existen numerosas pruebas de los esfuerzos que han hecho para sobornar á los pescadores, las que serán presentadas á la comisión internacional que en breve dará comienzo á sus investigaciones acerca del ultraje recibido en el mar del Norte.

DESDE MANILA

Manila 22 de Noviembre 1904. Siguen las fuerzas del gobierno ocupadas en perseguir á los revoltosos, que, cual fecunda semilla, van echando raíces por todos los ámbitos de las islas y perpetrando asaltos, robos y asesinatos. Ultimamente las tropas leales han sido víctimas de una emboscada en la isla de Samar, teniendo diez muertos, dos heridos y cinco desaparecidos; el resto huyó despavorido ante la superioridad y ventajas del enemigo.

De la Laguna llegan también ecos de otro combate, que ha costado al gobierno dos heridos graves.

Manila se despuebla que es una maravilla. La última estadística oficial publicada del mes de Agosto, acusa 535 nacimientos por 1.032 defunciones.

Y téngase en cuenta que el Departamento correspondiente proclama á todos los vientos que la bondad del estado sanitario actual no se ha registrado jamás en las islas.

Llegan á Manila, procedentes de Cagayan de Misamis, curiosos detalles sobre la caza por aquellos vecinos de dos enormes caimanes que desde el año pasado venían siendo su constante pesadilla, por el número de personas y animales que sucumbieron víctimas de su insaciable voracidad.

El juez de paz de Misamis, D. Anastasio Neri, que vive en su quinta al lado del río y presenciaba los paseos nocturnos de aquellos monstruos, tomó por su cuenta el cogerlos, en el deseo de hacer un bien á su pueblo. Hizo preparar dos grandes trampas, que fallaron en alguna ocasión, burlándose los caimanes, que se llevaban muy frescos los perros puestos como carnaza ó cebo; pero, al fin, en la noche del 15 de Octubre fué cogido el primero, al cual hubo que matarlo á tiros y á boca de

jarro, pues se zafaba siempre de los lazos que le sujetaban.

Media dieciocho plés de largo y su vientre abultaba tanto ó mas que el de un tero grande; y al abrirsele el estómago se encontraron dentro dos perros con cadena en el cuello, algunas latas de conservas alimenticias con todo el envase, una zapatilla y tres piedras. Tenía el cuerpo lleno de cicatrices, dentro de las cuales se encontraron balas de plomo, aplastadas.

A los ocho días fué cogido otro, el cual se conserva vivo dentro de una jaula, que el señor Neri mandó construir expresamente.

Aun queda por coger un tercero, que aseguran es el mas grande de los tres y el cual se comió un caballo el mismo día que se daba caza al segundo.

Los cambios sobre España hoy, al 43 por 100.

LOS LIBERALES

Personas muy bien enteradas de cuanto sucede en el partido liberal nos aseguran que los Sres. Moret, Montero Ríos, Vega de Armijo y Romanones han llegado ya á un fórmula de acuerdo.

Esa fórmula es el reconocimiento del marqués de la Vega de Armijo como jefe y Presidente, á título de transacción entre las dos tendencias. En tal concepto, sería Presidente del Consejo cuando los liberales fuesen llamados al Poder.

El Sr. Moret ocuparía la Presidencia del Congreso y el Sr. Montero Ríos la del Senado.

Como lazo de unión entre los tres personajes aludidos, figuraría el conde de Romanones, dirigiendo las elecciones desde el ministerio de la Gobernación, con objeto de procurar una ponderación de fuerzas entre los varios componentes del partido liberal.

Las anteriores noticias proceden de fuente autorizada, y aunque sabemos que serán rectificadas, rogamos á nuestros lectores las tengan en cuenta para el porvenir, pues el tiempo las sancionará con la fuerza abrumadora de los hechos consumados.

Ciara es que esa solución lleva consigo la ruptura entre los Sres. Montero Ríos y Canalejas, ruptura que se exteriorizará muy pronto, aun cuando otra cosa digan los canalejistas, únicos que, á decir verdad, permanecen disciplinados y fieles á los compromisos que contrajeron al sellar la famosa unión.

La baja del cambio

Con este título leemos lo siguiente en un periódico de la corte:

«Después de tanto como se ha escrito y hablado acerca de las causas y remedios de la prima que tiene el cambio

internacional, y preocupando este problema al país, es de interés registrar los hechos que ocurren, y dar cuenta de las opiniones autorizadas que se emiten acerca de los motivos que influyen en la baja del precio de los francos y libras.

La baja del precio de la plata era tal, que llegó á cotizarse á 25 dineros esterlines en Londres la onza standart, y ha ido elevándose hasta 27 3/4 el 15 del actual, y á 28 1/4 el día 20, abrigándose la esperanza de que continuará no solo la firmeza, sino el alza del precio de la plata.

Al propio tiempo, la contratación de chinos para la explotación de las minas de oro del Transvaal, de que ya dimos cuenta, asegura gran aumento en el arranque del mineral aurífero, y los barcos que llegan al Támesis anuncian aumento en la circulación del oro, y si no baja en su precio, al menos la seguridad de que será más fácil adquirirlo de día en día.

De manera que han coincidido dos hechos: el abandono de algunas minas pobres de plata y el mayor consumo en la India, lo cual ha hecho elevar el precio de ese metal, y la explotación en mayor escala de las minas de oro, que aumenta su existencia en el comercio y que facilita su adquisición.

Estos hechos no podrán menos de producir una mejora en la relación entre el oro y la plata, y consiguientemente, la baja de la prima del oro, puesto que abre la esperanza para facilitar su adquisición.

Por lo que respecta á España, la política económica de los Gobiernos coadyuva á estos fines. Mantéñense los sobrantes de los presupuestos, con los cuales se van amortizando deudas, habiéndose pagado en un año 55 millones á la Tabacalera y 100 millones al Banco; ha aligerado éste su cartera de valores, produciendo sus efectos tanto en el interior como en el extranjero; la balanza comercial ha cambiado su saldo contrario en otro favorable y el estudio del problema monetario ha demostrado que contamos con medios para reembolsar, en oro al extranjero cuanto hay que pagarle.

Es natural que estos hechos influyan en los poseedores de papel oro monopolizado por exportadores y agiotistas, y que, ante el temor justificado, de un mayor descenso de la prima, se apresuren á realizar el papel, produciendo de un modo paulatino, pero constante, la baja del cambio.

Y como no son artificios, sino realidades, las que influyen en el aumento de la circulación del oro y en la elevación del precio de la plata, se confía, fundadamente, en que continuará la baja del cambio internacional sin violencias y sin retrocesos.»

PARA «EL BIEN PUBLICO»

AÑO NUEVO

no (o) no

Murió el año. Su agonía fué lenta muy lenta cual la de un tísico, que conoce su fin, que lo vé venir y no lo puede evitar. El foso cubierto por la marmorea losa se abrió y el 1904 que doce meses antes se erguía orgulloso y altanero desciende silencioso, rodeado de flores marchitas, de luces exánimes del acompañamiento fúnebre y triste

de la muerte. Perdidas en la nebulosa noche del pasado se ven oscilar fantasmas y visiones que se agitan en torno del moribundo. Allí está la primavera con su cielo azul, sus campos matizados de verdor, su alegría; junto á ella el verano, con su sol ardiente sus días largos para el placer, sus noches cortas para el sufrimiento, cerca de él, el otoño, triste y meditabundo con las variantes grisáceas de sus brumas, con sus aires que arremolinan las hojas caídas; y en último término el invierno, envuelto en su sudario de plata, con los picachos de sus montañas coronados por la nieve, sus chimeneas donde recruja la leña, sus fríos, sus miserias... y todo revuelto en confuso tropel, en earedada madeja formando un caos interminable, incomprendible.

El año Nuevo, el naciente 1905 sonríe en su cuna que tejieron los magos de Oriente, con la sonrisa infantil, con el albor de la vida; abre sus ojos y todo lo encuentra hermoso, atractivo, envuelto en una aureola de color de rosa, para el no hay penas, aun es muy pronto para sentir el amargor de las lágrimas y el sinsabor del martirio.

A semejanza de los años, los hombres también mueren y nacen y esa sucesión continua no causa impresión en nuestros sentidos, ni ruelia en nuestro ánimo. El anciano decrepito, de lengua barba, blanca también cual el pice de la sierra, de ojos glaucos, de andar rastreado; los viejos que en las góticas chimeneas de sus palacios ó en las miserables hogueras de sus chozas, buscan en la artificialidad lo que no encuentran en lo natural, el calor de la vida, al arrancar con sus manos escualidas y descarnadas la última hoja del calendario dejan escapar de sus pechos un gemido, que naciendo al germinar de un presentimiento, les hace inclinar la cabeza y murmurar:—*Un año menos!*

Los niños que dormitan sonrientes en sus cunas de marfil ó en sus lechos de paja, apretando con sus manecitas el embozo de las sábanas, cubriendo sus párpados con los rizos sedosos de sus cabelleras, al sentir de sus madres la canción de Novebuena, la alegre canción de los villancicos, sienten en sus pechos tiernos y sensibles pero ajenos al mundanal laberinto, una palpitation suave, alegre, soñadora; es el año que viene, que sonríe, que goza también en su juventud y en sus cabezas de ensortijadas melenas rebulle una idea que bien puede traducirse al lenguaje por *¡Un año más!*

¡Un año menos! ¡Un año más!... ¡Mentira! A mi parecer ambos asertos son falsos ¡Un año...! si, pasó un año como los demás, igual al pasado; un año que nos traerá guerras y paces, penas y alegrías, sinsabores, desengaños... todo... Un año en el cual el cielo será rosa en primavera, azul en verano, gris en otoño y negro en invierno; un año de igual número de meses; un año que traerá la orgía de los carnavales, la solemnidad de semana santa, las ferias de Agosto y Septiembre, la fiesta triste de los muertos la bulliciosa Navidad; un año que sembrará de amapolas los trigos en Junio, de rosas los jardines en Mayo, de uvas las viñas en Octubre; un año que reverdecerá las ramas de los árboles y después arrastrará sus hojarascas por los suelos; un año de fuego abrasador con los rayos solares; de viento, de frío y de hielo cuando se acerca Noviembre; un

año... igual que el otro y que el pasado y que el que vendrá que nace y expira entre la escarcha de Enero y la nieve de Diciembre.

Y ¿a eso llamas un año más? ¿a eso decís un año menos? ¡Ca! Este, como el otro, el que nace, como el que muere, os hará reír, os hará llorar, os será alegre, os será triste... eso no importa, pero ¡ay! que el hombre ignora que su reloj de arena va dejando caer grano á grano el polvo de su existencia y alucinado, temeroso, se afana, lucha, desespera... y siempre pierde porque cuando menos se piensa la muerte le indica el fin de su vida y entonces no hay salvación.

No, no hay que decir un año más, ni un año menos, recibamos al 1905 con la sonrisa en los labios y la alegría en el corazón, que tiempo no nos ha de faltar para sufrir, ni para llorar. Celebremos la venida del nuevo año y gozando en su juventud riámos... riámos que la vida es corta, la rama alimenta de savia sus botones y sus cálices pero por poco tiempo el hombre á semejanza de la flor debe cabecear orgulloso mientras está en el tallo de su existencia porque luego... las hojas secas el viento juguetea con ellas y las arremolina á su capricho.

¡Feliz año! Bienvenido sea el 1905, coronémosle de rosas, mientras tejemos una corona de siemprevivas y pensamientos que adorne la losa donde yace inerte y frío el 1904.

JOSÉ DE PRADA.

Mola, 31, Diciembre 904.

Al dar las doce de esta noche habrá terminado el año de gracia de 1904, siendo por tanto mañana el primer día del año 1905.

Saludamos á la población toda de esta isla, y especialmente á nuestros favorecedores, deseándoles prosperidades y bienandanza, durante el curso del año que mañana empieza.

REUNION

Anoche convocó en su despacho el Sr. Delegado á todos los payeses del término de Mahon, que proveen de leche á esta ciudad.

Asistieron casi en su totalidad; pascaban de 80 y se aproximaban bastante á 100 los reunidos.

En el despacho de la primera Autoridad Civil de la isla se encontraban cuando entraron los payeses el Sr. Alcalde de Mahon y el Sr. Oficial Jefe de la guardia civil.

Por fin al Sr. Delegado logró llevar al ánimo de los payeses el convencimiento de la absoluta improcedencia de la actitud que se proponían adoptar y después de declararse convencidos prometieron todos al Sr. Delegado en las terminos mas afectuosos pero mas claros y precisos que continuarían trayendo la leche como hasta aquí.

El Sr. Delegado les ofreció, cuando en el año próximo llegue la oportunidad de preparar el Ayuntamiento nuevos presupuestos, recomendar al señor Alcalde y á todos y cada uno de los señores Concejales, la sustitución ó la modificación del impuesto en forma que armonice los intereses de todos.

La opinion general aplaude esta solución y entiende que los payeses cumplirán la palabra que dieron anoche á nuestra primera Autoridad.

Así lo espera esta también, pero no obstante tal convencimiento que abriga ha tomado todas las disposiciones

necesarias para que fuerza de la Guardia Civil, vigile esta tarde y mañana por la mañana, á las horas en que los payeses traen la leche, el camino de Favarris, y las carreteras de San Clemente y San Luis.

Además y en todo caso el abastecimiento de leche está completamente asegurado, porque el Sr. Delegado y el Sr. Alcalde han preparado aquel por si llegara el momento preciso, y como cuentan con el concurso y nobles ofrecimientos de respetables propietarios, custodiada por la fuerza pública vendrá á Mahon toda la leche necesaria.

Son dignos de aplauso y se los tributamos cumplidos á vuestras autoridades civil y local por el celo é interés desplegados en este asunto.

El tiempo ha cambiado totalmente pues aparte del frío que se siente reina un viento fuerte y molesto.

Es de temer que el «Nuevo-Mahonés» emprenda mañana su viaje á Barcelona si persiste el temporal.

Mañana termina en la iglesia de Santa María, el Triduo de Cuarenta Horas, dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús, en final y principio de año, por el apostolado de la Oración, establecido en dicha parroquial Iglesia.

El lunes dará principio la Oración de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio Abad, como se verifican todos los años en el mes de Enero.

Por qué la Emulsión Scott cura

Si á pesar de todos los cuidados ve usted que su hijo sigue enflaqueciendo, delicado y que ningún remedio logra mejorarle, no por eso debe usted desesperar; aun queda un remedio á probar, y ese es la Emulsión Scott, que nunca falla.

La carta que sigue, confirma esta verdad. Madrid 11 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Concha, de tres años de edad, estaba en un estado de debilidad tan grande que sus piernas apenas podían sostenerla; flaca, de mal color y anémica, sin ganas de comer, se estaba materialmente consumiendo. No pudiendo hacer tomar el Aceite, probamos la Emulsión Scott, la que tomó sin dificultad, y gracias á ese buen remedio pronto la mejoría se manifestó. Ahora la niña está perfectamente bien de salud, ágil y alegre, come admirablemente, está gordita y con muy buen semblante, como si nada hubiera tenido.



CONCHA REBOLLO.

De ustedes atento y S. S. ANDRÉS REBOLLO. Ronda de Atocha, 22.

La Emulsión Scott es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao perfecta; y, por consiguiente, ninguna otra puede compararse con la de Scott. Por esta razón, hará usted muy bien al empezar su tratamiento, haciéndolo con la Emulsión Scott verdadera, en vez de hacerlo con imitaciones. Con ella, tiene usted la garantía absoluta de que toma el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, de Noruega. Repetidos experimentos clínicos han probado que la Emulsión Scott es tres veces más eficaz que el simple aceite de bacalao. Este es nauseabundo y de difícil digestión. La Emulsión Scott es, al contrario, tan agradable de tomar como la leche; ayuda á la digestión de los otros alimentos y regulariza las funciones de todo el aparato digestivo. Además del aceite medicinal, en ella se hallan también los hipofosfitos de cal y sosa, que son los reconstituyentes de los nervios y de los huesos.

La Emulsión Scott es excelente también y de efectos rápidos, para reconstituir las fuerzas después de las enfermedades graves y muy particularmente en la convalecencia de las fiebres tifoideas. La Emulsión Scott alimenta y remedia á la vez; imparte á todo el sistema nueva vida y vigor con el aumento de sangre nueva y rica.

Un frasquito de muestra será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Mañana, como primer día de año nuevo, los pobres que socorre la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, percibirán 25 céntimos, como bono extraordinario.

¡Muy bien!

Ante numeroso público que llenaba casi por completo las localidades pú- sase en escena anoche en el salón te- atro del Casino «El Consey», las zarzue- las «La Trapería» «El Cuñao de Rosa» y «La Viejecita».

La primera tuvo una interpretación feliz, distinguiéndose en alto grado la tip'e Srta. Canaval en el papel de Nati protagonista de la obra, viendo pre- miado su trabajo con frecuentes y en- tusiastas aplausos.

El «Cuñao de Rosa» como en ante- riores representaciones fué aplaudido.

Y en «La Viejecita» el Sr. Malonda nos representó un *Sir Forge* admirablemente.

Sería de desear que en las represen- taciones sucesivas se procurara que el espectáculo terminara á hora mas con- veniente.

J. LASSALLE É HIJO (ÓPTICOS)

Palma de Mallorca

Interesa á nuestro buen nombre hacer públi- ca manifestación del *incalificable proceder de un ambulante en óptica* que para aprovecharse de nuestro crédito, publica un anuncio en el cual figura nuestro nombre.

La casa J. Lassalle é Hijo de Palma de Ma- llorca, no ha enviado ningún viajante suyo á esa ciudad, y protesta del *atrevimiento del señor Gisbert* y dando aviso á las autoridades para que prohiban el uso de nuestro nombre á dicho ambulante Sr. Gisbert.—J. Lassalle é Hijo, Brossa 25, Palma de Mallorca.

Esta mañana se ha efectuado el rele- vo del tercer batallón del Regimiento Infantería de Mahon destacado en la Fortaleza de Isabel II por el primero de guarnición en esta plaza.

El dueño de la confitería «La Tropi- cal» nos ha obsequiado con unos pane- cillos de leche de los que dicho estable- cimiento espenderá todos los Domingos.

Agradecemos la atención que el señor Coll ha tenido con nosotros, y reco- mendamos al público tan sabroso ar- tículo nutritivo y agradable al paladar y elaborado con materiales de primera calidad.

El acreditado relojero de esta ciudad D. Juan Hernández nos encarga haga- mos público á sus clientes y amigos, haber trasladado su relojería de la ca- lle de Hannover á la calle Nueva nú- mero 35.

La autoridad judicial continúa las diligencias para el esclarecimiento del robo cometido en la administración de consumos, y relacionado con el mismo asunto, anoche fueron detenidos é in- comunicados tres sujetos, dependientes de la misma administración.

JUNTA DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE MAHON

El próximo lunes, día 2, se reanu- darán las clases nocturnas en el Insti- tuto.—Mahon 31 de Diciembre de 1904.—El Secretario, José P. de Acevedo.

En el Teatro Principal mañana por la tarde habrá funcion poniéndose en escena la ópera «Rigoletto» y por la noche la «Gioconda»

El gremio de barberos ha acordado que sus establecimientos mañana como primer día de Año Nuevo se cierran á las doce.

TOS Se cura usando las PASTI- LLAS antisépticas y balsámi- cas MORELLO.

EL JUEGO EN PALMA

En una de las sesiones recientemente celebradas por el Ayuntamiento de Palma, el concejal republicano Sr. Pou y Magraner clamó con frase enérgica y elocuente contra los juegos prohibidos é invitó á las autoridades civiles y mi- litares para que extremen las medidas de persecucion de tan abominable vi- cio, escitando al propio tiempo á la prensa periódica para que secunde la accion oficial á fin de exterminar esa plaga del juego, generadora de críme- nes y que lleva la miseria y la desesperacion á no pocos hogares.

A propósito de esta campaña cum- ple á nuestro deber hacer constar que en Mahon se ejerce escrupulosa y cons- tante vigilancia para que las leyes con- tra el juego tengan su debido cumpli- miento, y merced á ello se ha evitado entre nosotros esa inmoralidad que sue- le traer consigo funestas consecuencias. Es esta una demostracion más de que *querer es poder*. Bastó, en efecto, que *quisiera* el Sr. Delegado especial del Gobierno D. José M.º Cavanillas para que *podiera* conseguir la extincion del juego, afianzando de esta suerte su buen nombre y dando cumplida satis- faccion á la conciencia pública.

Su actitud en este punto de capital importancia le ha valido los plácemes de todas las personas sensatas, sin dis- tincion de políticas y banderías, y nos- otros á fuer de imparciales se los reite- ramos muy sinceramente.

A cada cual lo suyo y al Sr. Cavan- illas se le debe en justicia gratitud por su energía en batir los juegos prohibi- dos. ¡Adelante!

AGENDAS

de Bufete para 1905,

se han recibido en esta imprenta.

Cotizacion oficial

Madrid 30 —4 t.

4 por ciento interior.	77 50
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	97 75
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	464'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	415'50
París á la vista.	34'40 á 34'55
Londres á la vista.	33 82 á 00'00

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajoli 31.—8 m.

Barómetro 756.9; viento ONO; ma- rejada; cielo acelajado; horizontes bru- mosos.

Ayuntamiento de Mahon

Lista de los concejales de este Ayun- tamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromi- sarios para Senadores, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 8 Febrero de 1877, durante el año 1905:

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

- D. Juan Victory Taltavull, Alcalde
- D. Pedro Pons Sitges, primer Teniente
- D. Mateo Ponssetí Sintes, segundo id.
- D. Juan T. Vidal Palliser, tercer id.
- D. Francisco Leon Corand, cuarto id.
- D. Antonio J. Tudurí Monjo, Conc.ªl.
- D. Pascual J. Hernandez Olives, id.
- D. Antonio Vinent Victory, id.
- D. Juan Carreras antes Amorós, id.
- D. José Orfila Olives, id.
- D. Vicente Carres Orfila, id.
- D. Antonio Blanc Papelcudi, id.
- D. Francisco Bosch Ponssetí, id.
- D. Antonio Pons Mascaró, id.
- D. Martín Olives Andreu, id.

- D. Pedro Darrésdías Eduardo, id.
- D. Mariano G.º Rey, id.
- D. Bartolomé Terrés Ponssetí, id.

VECINOS CONTRIBUYENTES

	Pesetas
D. Juan Mercadal Pons	3.081'87
Guillermo Olives Soler	1.957'62
Pedro Pons Escudero	1.570'78
Pedro Mir Mir	1.442'73
Juan J. Vidal Mir	1.350'65
Juan Biale Coll	1.350'15
Juan Orfila Pons	1.234'15
Juan Vidal Febrer	1.117'42
Juan Taltavull García	1.062'55
Guillermo Gofialons Vidal	1.011'02
Antonio Victory Taltavull	982'68
Marcos Montañez Mercadal	967'38
Juan Carreras Pons	785'17
Juan Febrer Vidal	748'99
Lorenzo Pons Sancho	694'01
Miguel Estela Thomas	654'99
Antonio Mercadal Escudero	648'92
Buenaventura Pasarius Ca- ñellas	645'82
Gabriel Pons Pons	630'02
José Albertí Gabona	583'60
Juan F. Taltavull Galens	582'00
Francisco Mercadal Pons	563'28
Antonio Pons Gueran	562'62
Santiago Albertí Fábregues	541'45
Francisco F. Andreu Femenias	540'70
Lorenzo Gomila Carreras	536'92
Manuel Buils Mercadal	526'29
José Vidal Rubí	517'54
Gabriel Pasarius Cañellas	504'10
Rafael Mercadal Timoner	488'56
Francisco Morillo Seguí	463'70
Sebastián Carreras Benejam	450'00
Juan Victory Tutzó	433'73
Pedro Ballester Pons	399'79
Juan Carreras Taltavull	387'93
Lorenzo Pons Carreras	371'13
Nico ás Tudurí Monjo	367'71
Benito Pons Orfila	362'60
Miguel Mercadal Timoner	359'63
Francisco García Pons	357'52
Mateo Terrés Pons	349'29
Juan Sancho Caules	342'29
Gabriel Carreras Gomila	341'10
Bernardo Fábregues Pax	328'02
Bernardo Seguí Sintes	312'60
Damián Moysi Albertí	311'17
Jaime Mir Pons	307'69
Pedro Seguí Mascaró	306'07
Excmo. Sr. D. Teodoro La- dico Font	306'07
D. Jaime Huguet Sintes	300'27
Federico Canut C'avé	300'00
Lorenzo Pons Orfila	299'59
Martín Valls Roselló	292'64
Juan Pons Soler	292'50
Francisco Pons Cardona	291'83
Bartolomé Escudero Manent	286'01
Guillermo Camps Morillo	284'57
Juan Femenias Comellas	283'62
Pedro Monjo Vicens	274'48
Lorenzo Carreras Carreras	271'75
Juan Serra Dalmedo	269'99
Cristóbal Thomás Singes	264'00
Juan Font Obregon	262'23
Santiago MasPOCH Mellá	261'27
José Codina Certada	256'67
Bartolomé Mercadal Oleo	250'35
Pedro Pons Pons	243'25
Luis Gimier Febrer	236'56
Juan Cursach Sintes	236'26
Manuel Beltrán Pujol	234'00
Francisco Orfila Carreras	231'46
Miguel Pons Orfila	231'16
Francisco Pons Pons	210'82
Pablo Fernandez Joel	218'13
Francisco Gofialons Pons	216'19
Antonio Pons Martí	215'00
Miguel Landino Florea	215'00
Benjamin Sintes Riudavets	214'00
Francisco Pons Carreras	212'65
Francisco Gofialons Carreras	208'69
Juan Femenias Morillo	205'45
José María Mercadal Pons	205'45
Francisco Andreu Orfila	198'00
Juan Alemany Valent	198'00

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse las reclama- ciones á que hubiere lugar hasta el día 20 de Enero próximo conforme se pre- viene en el artículo 26 de la ley cita- da.—Mahon 19 de Diciembre de 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

MATADERO

Reses cortadas los días que á conti- nuacion se espresan, con su peso y pro- cedencia:

Día 17 Diciembre.—1 buey, 237 kilos, se Cova (S Cristobal); 1 vaca, 216, se Font d'en Simon; 1 ternero 120, vergel de ses Huguetas; 1 id., 218, vergel de Cuteinet;

1 id., 116, huerto de Llucasaldent (Alayor); 1 ternera, 137, huerto de D. Juau Sancho; 1 carnero, 21, estancia se Buveleta; 3 id., 36, vergel de Refal Culom; 1 id., 16, son Arrosa; 1 id., 22, Binidelf Vey; 2 id. y 3 cabras, 85, los primeros de Jaime de ne Ponsa y las últimas del médico del Hospi- tal Militar, y 7 cerdos, 486.

Día 18.—1 buey, 269 kilos, Barcelona; 1 vaca, 256, id.; 2 carneros, 34, can Rebas; 1 cabra, 21, son Costa (Alayor), y 2 cer- dos, 194.

Día 19.—1 buey, 233 kilos, Barcelona; 1 vaca, 186, id.; 1 id., 199, id., 1 ternero, 162, José Orfila Gofialons; 2 carneros, 16, Miguel Sureda; 1 id., 13, se Buveleta; 4 id. y 2 cabras, 96, Bellemirada de Dalt (Mercadal); 2 cabras, 36, Murellet, y 16 cerdos, 1.671.

Día 20.—1 buey, 311 kilos, Barcelona; 1 carnero, 34, Llumessanas Gran; 3 cabras, 27, Jaime Megnanu (Alayor); 2 id., 39, Murellet, y 6 cerdos, 522.

CASINO EL CONSEY

FUNCIONES PARA MAÑANA 1.º DE ENERO

Tarde á las 3.—Las zarzuelas

CHATEAU MARGAUX
CUÑAO DE ROSA
EL TERRIBLE PEREZ

Noche á las 8 y media.—Las zar- zuelas

CHATEAUX MARGAUX
LA VIEJECITA
LA VERBENA DE LA PALOMA

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 31.

La «Gaceta» anuncia la provi- sion, de la Cátedra de Historia Na- tural en el Instituto de Mahon, y de la de Matemáticas en el de Co- ruña.

Ambas cátedras han de proveerse por traslado.

Madrid 31.

Se ha firmado el decreto reorga- nizando el Consejo de Agricultura y consejos provinciales.

Se establece una parte electiva.

Las Cámaras de Comercio y Agrí- colas elegirán tres consejeros.

Madrid 31.

Rusia anuncia un empréstito de 231 millones de rublos.

Telegramas de «La Marítima»,

Barcelona 31.

«Menorquín» fondeado á las ocho y media sin novedad.—Cabot,

TEATRO PRINCIPAL

~ o (0) o ~

FUNCIONES PARA MAÑANA DOMINGO

Tarde á las 3.—La ópera

RIGOLETTO

Noche á las 8.—2.ª de abono, 3.ª se- rie.—Las zarzuelas

LA GIOCONDA

Precios los publicados.

Imp. de M. Parpal

LA THEOBROMINA LUQUE

por los elementos de nutrición que contiene es la Harina más racional para los niños pues á su grato paladar y olor, se le reúnen las propiedades tónicas del cacao y las especiales del fósforo de cal reparadoras de los sistemas óseo, muscular y nervioso, evitando con su empleo el escrufulismo, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación deficiente.

La **Harina Fosfatada Theobromina Luque** se halla de venta en las principales farmacias droguerías y ultramarinos.

BOLETIN RELIGIOSO

INDUSTRIAL MAHONESA

EN LIQUIDACION

Santo de hoy.—Stos. Silvestre papa y confesor y Coloma.

Santo de mañana.—La Circuncision del Señor.

Cultos.—Mañana, año nuevo del Señor 1905, Misterio de la Circuncision de Jesús, primer domingo de Enero: en la parroquia matriz de Sta. María termina el devoto triduo de las Cuarenta-Horas que el Apostolado de la Oracion dedica al Corazon de Jesús en final y principio de año, se descubre S. D. M. á las 6, Estacion y Misa, á las 7 Comunion general para todas las cofradías de la parroquia, á las 10 la Misa mayor solemne con sermón que dirá el Rdo. Sr. Panedas, Vicario, á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y Snto. Rosario, á la Oracion Sagrada Trisagio á voces del señor Andreu Pbro., sermón á cargo del Rdo. Sr. Coll Vicario, ejercicio del Apostolado, procesion claustral, «Tantum ergo» y solemne bendicion con el Snto Sacramento.

En la parroquia del Carmen las Misas de costumbre, á las 10 la mayor solemne en honor del Misterio: por la tarde canto de Vísperas y Rosario á Jesús, María y José.

En la parroquia de S. Francisco de Asís, á las 5 Misa solemne de la Vigilia general de la Adoracion Nocturna y Sagrada Comunion, á las 7 plática y reparticion de limosnas; por la tarde solemnes Vísperas y rezo del Rosario á la Virgen de Belén.

Terminan mañana los populares Novenarios del Niño Jesús, en el Sagrado Corazon, Asilo de Huérfanas y Asilo Calabris, Villancicos y Adoracion del Niño.

El lunes dá principio el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas en la iglesia de S. Antonio Abad, el Señor estará de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y meala, practicándose los actos diarios de Rosario, Trisagio y Estacion mayor á Jesús Sacramentado.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Se convoca junta general extraordinaria para el día 2 de Enero próximo, á las 3 de la tarde, en el local de la fábrica, al objeto de enterar á los señores accionistas del resultado de las gestiones practicadas por la Comision nombrada en sesion de 24 del corriente, relativas á la reorganizacion de la Sociedad y resolver en su vista lo que se crea conveniente.

También se dará conocimiento á los señores accionistas del estado de la liquidacion de la misma.

Si no se reuniera en dicho día suficiente número de acciones, se verificará la junta el día siguiente, á la misma hora, tomándose acuerdo sea cual fuere su número.

El depósito de acciones deberá efectuarse en la forma prescrita en los Estatutos.—Mahon 28 Noviembre 1904.—Por la Comision liquidadora.—Juan Font.

La Marítima

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Habiéndose extraviado en la descarga del vapor «Nuevo Mahonés» en este puerto, el día 6 del actual un paquete conteniendo etiquetas para calzado útiles solamente para su dueño á quien iban destinadas, se hace público por medio de este anuncio por si equivocadamente hubiese sido entregado dicho paquete á quien no fuera su verdadero dueño en cuyo caso se ruega tengan á bien el que fuera pasar aviso á esta direccion donde además de las gracias se le dará una gratificacion.—Mahon 29 Diciembre 1904.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

SUBASTA

El día 6 de Enero próximo, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en el despacho del Notario de Alayor, D. Luis G. Pascual y Ruiz, las fincas siguientes:

Una viña situada en tierras de Biniatzau del término de Alayor.

Una casa calle de S. Nicolás, n.º 9, de Alayor.

Otra casa calle de S. Juan, n.º 20, de Alayor.

Otra casa calle de Melians, n.º 85, de Alayor.

Dichas fincas proceden del concurso de D. Juan Sintes Pons y se adjudicarán al mejor postor, siempre que la postura sea del agrado de los vendedores. 22-24-27-29-31-3-4

TRASLADO

El relojero D. Juan Hernandez, avisa al público en general y á sus clientes y amigos en particular, haber trasladado su establecimiento de relojería de la calle de Hannover á la calle Nueva n.º 35. 1-9

PARA LOS DOMINGOS

LLUNGUETS

PROPIOS PARA DESAYUNO

Se encontrarán en la Confitería de Cardona

☉ SAN ROQUE 35 ☉

Panecillos de leche para desayuno

Se encontrarán todos los domingos en la

Confitería **LA TROPICAL** 2-3

F Casa fundada en el año 1869 **M**
E Gran novedad en viñetas para postales en papel mate. **I**
M SE HACEN RETRATOS DESDE 1 REAL DE VELLON A 5 DUROS **R**
E AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES **A**
N SE HACEN FOTOGRAFÍAS MATES **N**
Í (Novedad y Permanencia) **D**
A Este taller, tiene su muestrario situado en la **A**
S Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte **4**

COCHE

Se desea vender:
 Uno de lujo dispuesto para un caballo ó para tronco, con toldo de verano y cubierta para invierno.
 Una charset.
 Dos juegos de guarniciones.
 Un caballo.
 Hasta el lunes darán razon en la calle del Bastion n.º 15. 2-3



LA SEÑORA

D.^a Teresa Seguí de Llansó

Falleció en Barcelona el día 24 de Noviembre de 1904

Confortada con los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su afligido esposo el doctor D. Federico Llansó, hijos: Elisa, Paulina, Federico, Fernando, Teresa y Mercedes, hermanas D.^a Paulina y D.^a Lorenza, madre política D.^a Isabel Seguí Vda. de Llansó, hermanos políticos D. Enrique Llansó y D. José Motta, tías, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar á V. tan irreparable pérdida, les suplican la tenga presente en sus oraciones y se digne asistir á los funerales que para eterno descanso de su alma, se celebrarán el martes día 6 del corriente, á las diez de la mañana, en la Parroquia Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Las Misas después del Oficio y enseguida la del perdon.

Mahón 31 Diciembre 1904.

Por respeto á la Sanidad del templo el duelo se dá por despedido.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Menorca y de Teruel se han dignado conceder respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencias á todos sus fieles diocesanos, por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.